



## COMUNICADO # 9 A PADRES DE FAMILIA

**DE:** EQUIPO DIRECTIVO

**PARA:** ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

**ASUNTO:** INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RELACIONADA CON ESTUDIO EN CASA DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2020.

**FECHA:** 29 DE OCTUBRE DE 2020

Apreciados Padres de Familia.

En esta última etapa del año escolar se precisan una serie de actividades que todos debemos tener presente para poder dar feliz término al proceso escolar bajo la modalidad de **ESTUDIO EN CASA**, por lo anterior nuevamente hacemos la invitación a cada uno de los Padres de Familia para que continúen con el acompañamiento respectivo y juntos como Familia Guanentina, alcancemos la Meta Institucional de promoción escolar de cada uno de nuestros Estudiantes.

**PRIMERO:** Se recalca que todo el Equipo Docente está atento a evaluar los procesos de aquellos Estudiantes que aún tienen actividades pendientes de periodos anteriores, en este momento el año Escolar **no** está reprobado para nadie y aún hay muchas oportunidades para ponerse al día con las diferentes Áreas del conocimiento, depende del empeño, dedicación y aprovechamiento de las estrategias académicas destinadas para tal fin por parte de cada uno de los Estudiantes, en esta acción el acompañamiento del padre de Familia juega un papel fundamental teniendo en cuenta que la educación es una responsabilidad que tenemos con nuestros hijos.

Es preciso hacer uso de los diferentes medios para contactar a los Docentes, tengamos presente que en la plataforma Institucional **INTEGRA** en el módulo **“ATENCIÓN A PADRES”** encuentran los números de contacto de los profesores.

Se recuerda a los Padres de Familia y Estudiantes que el Sistema Institucional de Evaluación (**S.I.E.E**) que define los términos evaluativos y la promoción escolar, sigue en vigencia; por lo tanto, quienes no hayan respondido con el proceso académico en este tiempo de contingencia ni hayan cumplido a cabalidad con los criterios de evaluación y promoción establecidos actualmente, tendrán que reiniciar su año escolar, es decir, quienes al finalizar todos los momentos académicos del año registren una o más áreas reprobadas, no aprobarán el año escolar.

**SEGUNDO:** Las guías pedagógicas correspondientes a las actividades académicas de las semanas comprendidas entre el 9 al 20 de Noviembre, estarán a disposición en las respectivas papelerías del **3 al 13 de Noviembre**. No olvidemos cumplir con las debidas medidas de bioseguridad orientadas por las autoridades.

**TERCERO:** Es importante realizar el proceso de matrícula en los tiempos y fechas estipuladas en el **Comunicado # 8**, tengamos presente que con los registros hechos en el Sistema de Matrículas **“SIMAT”** a determinado tiempo, el Gobierno garantiza el acceso a los beneficios de los diferentes Programas de Bienestar (PAE; familias en acción, subsidios entre otros), es decir que de no realizar matrícula en las fechas mencionadas, se puede correr el riesgo de perder estos beneficios del Gobierno Nacional.

Cordialmente.

**EQUIPO DIRECTIVO**

**I.E Colegio san José de Guanentá**